

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades, Departamento de Música

Syllabus

El propósito de este sumario es informarles la forma en que se ofrecerá el curso desde inicio del mismo. Deben leer sus tres partes cuidadosamente y anotar cualquier pregunta o asunto que necesiten les conteste o clarifique.

Durante la primera semana de clases nos reuniremos virtualmente de manera sincrónica usando la aplicación Big Blue Button (BBB) dentro de la plataforma Moodle. En ese momento pueden dejarme saber sus dudas o preguntas sobre el curso. Les recomiendo que para ese día impriman el sumario y lo tengan a mano durante la discusión.

El ícono de enlace para la reunión virtual sincrónica por BBB lo encontrarán dentro de la plataforma Moodle en el módulo correspondiente a la primera semana de clases.

Primera parte

Título: Introducción al repertorio del arte musical; **Codificación:** MUSI 3145; **Número de horas y créditos:** Tres (3) créditos/tres horas de contacto semanal (45 horas); **Prerrequisitos, correquisitos y otros requerimientos:** ninguno

Semestre: agosto – diciembre de 2021;

Profesor: Dr. José Rafael Iguina-Monrouzeau; **Correo electrónico:** jose.iguina@upr.edu; **Oficina:** S-122; **Horas de oficina:** por acuerdo; **Teléfono:** 787-760-0000, extensión 89752; **Móvil:** 787-943-7761.

Descripción del curso: Curso de introducción a la música destinado a familiarizar al estudiante con grandes obras del arte musical occidental. Se examinan principalmente obras representativas del repertorio vocal, orquestal, sinfónico y de cámara de los períodos Barroco (1600-1750), Clásico (1750-1820), Romántico (1820-1900) y Siglo XX. Con menor especificidad se examinan, además, obras representativas de la Edad Media (450-1450), Renacimiento (1450-1600) y Siglo XXI (composiciones de arte escritas a partir del año 2000). Concurrentemente con lo anterior, se examinan los elementos básicos de la música y se estudia, de manera general, la historia de la música occidental desde la Edad media hasta el Siglo XXI.

Objetivos de aprendizaje: familiarizar al estudiante con obras musicales que se presentan regularmente en la sala de conciertos; introducir al estudiante al mundo sonoro de la Edad media, Renacimiento y Siglo XXI; familiarizar al estudiante con los elementos de la música y ayudarle a desarrollar conceptos de éstos.

Temas del curso y bosquejo de contenido:

1. Primer tema: Elementos de la música: estructura de las escalas mayores y menores; tonalidad, ritmo, melodía, métrica (i.e. compases binarios, ternarios y cuaternarios), armonía, textura, forma, timbre, matiz, aire y sus modificaciones;

2. Segundo tema: Elementos de la escritura musical: pentagrama, notas musicales, claves, armaduras, signos de compás
3. Tercer tema: Instrumentos de la orquesta y voz: instrumentos de la orquesta sinfónica moderna; instrumentos de la orquesta barroca, combinaciones instrumentales de la música de cámara, voces operáticas, combinaciones de voces operáticas
4. Cuarto tema: Elementos de las formas y géneros musicales: cadencias perfectas e imperfectas, frase y periodo musical, forma binaria y ternaria, movimiento; música programática y música absoluta; música sinfónica, música de cámara y recital; música de carácter (bagatela, balada, capricho, fantasía, impromptu, intermezzo, nocturno, preludio canción sin palabras); *concerto grosso*, *concerto da ripieno*, concierto para orquesta y solista, *cadenza*; oberturas francesas, italianas, de ópera y de concierto; suite barroca y suite orquestal; danzas barrocas, sonata clásica, ciclo sonata, forma sonata-allegro, minueto, rondó, scherzo, sinfonía, tema y variaciones, poema tonal, aria, recitativo, ópera, oratorio, cantata
5. Quinto tema: Estilos musicales a través de la historia – Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Impresionismo, Siglo XX, Siglo XXI

Estrategias instruccionales: (1) experiencias auditivas guiadas en línea; (2) tareas en línea, (3) lecturas en línea, (4) foros de discusión en línea, (5) reuniones sincrónicas usando Big Blue Button, (6) exámenes parciales en línea

Estrategias de evaluación: (1) exámenes parciales 60%; (2) tareas en línea 40%

Fechas de exámenes

(la fecha límite para entregar completados los exámenes se anunciará oportunamente)
(cada examen tiene un valor de 100 puntos)

- Primer examen – lunes, 21 de septiembre
- Segundo examen – miércoles, 28 de octubre
- Tercer examen – miércoles, 9 de diciembre

Fechas en que se asignarán las tareas

(la fecha límite para entregar completadas las tareas se anunciará oportunamente)
(cada tarea tiene un valor de 100 puntos)

- Primera tarea – miércoles, 2 de septiembre
- Segunda tarea – lunes, 28 de septiembre
- Tercera tarea – miércoles, 21 de octubre
- Cuarta tarea – miércoles, 18 de noviembre
- Quinta tarea – lunes, 7 de diciembre

Referencias: Apel, Willi: *Harvard Dictionary of Music*; Bamberger, Jeanne. S. y Brofsky, Howard: *The Art of Listening: Developing Musical Perception*; Bukofzer, Manfred F.: *Music in the Baroque Era: from Monteverdi to Bach*; Carse, Adam: *The History of Orchestration*; Copland, Aaron: *What to Listen for in Music*; Downes, Edward: *The New York Philharmonic Guide to the Symphony*; Gerboth, W. et al (editores): *An Introduction to Music*:

Selected Readings (edición revisada); Grout, Donald Jay: *A History of Western Music*; Harrison, Sidney: *Cómo Aprender la Música*; Hoffman, Miles: *The NPR Classical Music Companion*; Kamien, Roger: *Music: an Appreciation*; Kapilow, Rob: *All you have to do is listen: Music from the inside out*; Kramer, Lawrence: *Why Classical Music Still Matters*; Lang, P. H. & Bettman, Otto: *A Pictorial History of Music*; Machlis, Joseph: *The Enjoyment of Music*; Martin, George: *The Opera Companion*; Martínez Solá, Jorge E.: *Historia de la Ópera*; Miller, Hugh M.: *History of Music*; Mordeen, Ethan: *A Guide to Orchestral Music: The Handbook for Non-Musicians*; Piston, Walter: *Harmony*; Piston, Walter: *Orchestration*; Schonberg, Harold C.: *The Lives of Great Composers*; Sociedad Didáctico-Musical: *Teoría de la Música*; Stein, Leon: *Anthology of Musical Forms*; Stein, Leon: *Structure and Style: The Study and Analysis of Musical Forms*; Suárez Urtubey, Paola: *Historia de la Música*; Walsh, Michael: *Who's Afraid of Classical Music?*; Zamacois, Joaquín: *Curso de Formas Musicales*

Segunda parte

Modalidad en que se ofrecerá el curso: Contrario al pasado semestre en que el cambio de modalidad fue repentino luego de haber comenzado las clases, este semestre, desde el primer día de clases, se impartirá el curso a distancia sin ninguna reunión presencial.

Temas del curso que se ofrecerán de forma asincrónica: (1) elementos de la música; (2) elementos de la escritura musical; (3) instrumentos de la orquesta y voz; (4) elementos de las formas y géneros musicales; (5) estilos musicales a través de la historia

Temas del curso que se ofrecerán de forma sincrónica: Cuando sea necesario, el ofrecimiento de cada uno de los temas del curso incluirá por lo menos una reunión sincrónica para aclarar dudas. Las reuniones de forma sincrónica se ofrecerán cumpliendo con el horario de clase, según fue establecido en la oferta académica, y se utilizará la aplicación Big Blue Button dentro de la plataforma Moodle.

Herramientas tecnológicas que se estarán utilizando para impartir la clase: A través del Internet se ofrecerá el curso empleando la plataforma Moodle. En Moodle se encuentran todos los módulos correspondientes al curso. Dentro de Moodle se utilizará, además, la herramienta Big Blue Button para las video conferencias o salas virtuales sincrónicas. Para acceder a Big Blue Button, lo único que tiene que hacer el estudiante es presionar el ícono correspondiente que se encuentra en el módulo de la semana. La otra herramienta tecnológica a utilizar es el correo institucional.

Herramientas tecnológicas que se utilizarán para evaluar la ejecutoria del estudiante: A través del Internet, los exámenes y las tareas se harán dentro de la plataforma Moodle. Además, se mantendrá un archivo en Excel. De esta forma el profesor conservará la evidencia de todos los trabajos que realice el estudiante en el curso y que sustenten la calificación que éste obtenga.

Nota importante: Todos los estudiantes deben tener acceso a las herramientas tecnológicas que se utilizarán durante el semestre para ofrecer el curso. Si alguno de ustedes no puede cumplir con los requisitos de acceso a la tecnología para llevar a cabo los trabajos del curso, debe manifestármelo a la brevedad posible. De esa forma puedo comunicárselo al Director del Departamento de Música y a la Decana de la Facultad de Humanidades para así buscar la vías de ayuda necesarias.

Tercera parte

Ley 51

Los estudiantes que reciben servicios de rehabilitación vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimentos (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor.

Integridad Académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Título IX

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Dr. José Rafael Iguina-Monrouzeau, Catedrático
Agosto, 2020